

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos.

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

DON CARLOS DE LEMA Y NOIN

PRIMER TENIENTE DE CARABINEROS RETIRADO, CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DE LA CRUZ ROJA DE BENEFICENCIA, DE LA BENEMERITA DE LA PATRIA, MEDALLA DE ALFONSO XII CON EL PASADOR DE CARTAGENA Y OTRAS MUCHAS CONDECORACIONES DE GUERRA

Ha fallecido a la una de la tarde del día de ayer

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual D. José Pérez Carrión, Cura párroco de Ntra. Señora del Carmen, el Sr. Coronel comandante militar de esta zona, sus desconsolados hijos doña Carolina, don José (ausente), doña Emilia, doña Dolores y doña Fuensanta, hermana doña Juana (ausente), hijos políticos D. Miguel Caballero García y D. José María Vidal, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo favor les dan las más expresivas gracias.

Murcia 2 de Agosto de 1905.

Casa mortuoria: Alameda de Colón, número 15.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la plaza de Agustinas.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON BENITO CLOSA PONCE DE LEON

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

Que falleció el 5 de Agosto de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán el día tres del corriente en la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta ciudad, misas desde las seis hasta las doce de su mañana, de media en media hora, cantándose después de la de doce un solemne responso

Su esposa doña Asunción Cañada Lujan y sus hijos don Benito, doña Asunción y don Mariano del Carmen,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á cualquiera de estos actos, rogando por su eterno descanso, quedándose por ello agradecidos.

Murcia 2 de Agosto de 1905.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias por cada acto de piedad ó caridad que se aplique por el eterno descanso del alma del finado.

POLÍTICA PROVINCIAL

Continúan dando el juego principal en la política de los distritos de la provincia los de Yecla y Cieza.

Cada uno de éstos cuenta con varios pretendientes de significación liberal y esto hace que los antagonismos que antes se exteriorizaban solamente de partido á partido se manifiesten ahora con mucha vehemencia entre políticos que deberían llamarse y ser correligionarios.

A los liberales romanones de Yecla recientemente apartados del Sr. Puigcerver no les han hecho gracia las apreciaciones consignadas en un estimado colega de esta capital, órgano del partido de la situación, al dar cuenta y comentar á su manera el acto de conversión realizado por aquellos políticos.

Contestando á aquellas apreciaciones, recibimos un comunicado del abogado de Yecla D. Fausto Ibáñez, que reproducimos en su parte esencial, quitando de él cuanto pudiera resultar apasionado ó mortificante para nuestro colega ó para las personalidades que en estas cuestiones juegan pues nuestra misión se reduce á presenciar imparcial y serenamente estas contiendas y reflejar cuanto de ellas resulte como material de información ó como dato para formar juicio del desenvolvimiento de los sucesos, con exclusión de personalismos ni de propósitos que no pueden caber en nuestra independencia.

El comunicado de D. Fausto Ibáñez, redactado en nombre del partido liberal de Yecla, — así dice — comienza protestando de las afirmaciones hechas al suponer

que no eran los que vinieron hace pocos días al gobierno civil los que dejaban á Puigcerver, sino éste quien los dejaba á ellos, calificando duramente este modo de trastocar la verdad de lo ocurrido.

Luego en el cuerpo del escrito se dice textualmente:

«El partido liberal del distrito de Yecla viene respirando desde antiguo un ambiente de hostilidad y de recelos hacia el Sr. Puigcerver, y hasta que estos recelos no se han confirmado de una manera patente, y no se han confirmado por la preterición de nadie, puesto que de los que somos nadie ha pretendido nada — la protesta no ha surgido unánime y clamorosa, pero cuando el partido se le ha querido obligar á que acepte lo que dignamente no podía aceptar, entonces y solo entonces ha protestado de la conducta del Sr. Puigcerver en la forma en que lo ha hecho».

«Ahora ya está todo consumado; el partido liberal del distrito de Yecla, el único partido liberal que aquí existe, pues no vale llamar partido, ni siquiera fracción, á una persona ó familia aislada, al formular su protesta digna y caballerosa ante el señor gobernador el día 23 del actual contra el Sr. Puigcerver no ha hecho otra cosa que volver por su dignidad hollada por quien ha debido velar por ella, y secundar el gran movimiento de opinión que en favor del señor Conde de Romanones se observa en toda la provincia, por representar el renacimiento de una nueva era política de respeto á los derechos de todos, frente al ocaso del reinado del Sr. Puigcerver en esta provincia».

Termina el comunicado diciendo que

no deben inquietarse los que se han ocupado del acto del partido liberal de Yecla, si en tan poco concepto lo tienen.

Esto es lo que hay respecto al pleito de los liberales de Yecla.

Pero allí como en otras partes habrá que contar con los que ya comienzan á decir esta boca es mía para pedir actas.

Y esto traducido claramente, significa que, según noticias que tenemos por absolutamente exactas, el partido conservador del distrito de Yecla no tiene propósito ni ha tenido de abandonar las organizaciones que tiene constituidas; y lo más seguro es que luche en las próximas elecciones, ya presentando candidato propio ó apoyando algún candidato que no sea conservador, pero que por sus antecedentes ó su historia no despierte recelos ó dudas en ningún sentido á los electores.

En el distrito de Cieza parece que también el partido conservador se dispone á luchar por su cuenta.

Esto, con una situación como la que todavía sigue en los Ayuntamientos, no ha de producir buen efecto en los candidatos liberales, que, por otra parte, de algún modo contarían con el apoyo de los que no tuvieran un interés directo en la elección.

De modo que ya son tres.

Y de aquí al entonces todavía indeterminado día de la elección, quién sabe el alza y baja que en el número y significación de candidatos habrá en Cieza y en los demás distritos.

Y en las circunscripciones, por supuesto.

CARTAGENA

(POR CORREO)

El general Auñón

Grato debió ser para el nuevo jefe de este departamento el recibimiento respetuoso que se le dispensó ayer á su llegada á esta localidad; pero, seguramente, lo que más debió llenarle de satisfacción, fué el saludo que á su aparición en el balcón de su domicilio, le otorgó la masa del pueblo, entre la que indudablemente figuraría un número considerable de obreros de la maestranza de este Arsenal.

Como decíamos en nuestra rápida información de ayer el Sr. Auñón fué saludado con una salva de aplausos, de una manera espontánea y digna, como se hace todo aquello que carece de preparación anticipada.

El pueblo de Cartagena, y en particular la maestranza del Arsenal, saludó en él al que espera sea su protector, al que tiene en sus manos sus sagrados intereses, su digno jefe.

Sea bien venido el nuevo jefe de este departamento y quiera Dios que en el tiempo que desempeñe este cargo, solo manifestaciones como la de ayer sea las que reciba del pueblo de Cartagena.

Por un olvido involuntario no dimos

cuenta ayer de la parte importante que tomó el gremio de pescadores de este puerto, en el recibimiento dispensado al general Auñón, quien, como vicepresidente que es de la Junta central de «La Liga Marítima», ha protegido en gran manera los intereses de aquellos.

Hoy ha sido cumplimentado el nuevo capitán general del departamento por todo el elemento militar de la plaza, cuya visita, probablemente, devolverá mañana dicha autoridad.

Toma de posesión

Con las formalidades de costumbre, se han posesionado hoy de sus cargos respectivos de juez y fiscal municipal los Sres. D. Juan Sánchez Domenech y don Eduardo Espin.

El primero se ha encargado inmediatamente del juzgado de instrucción por ausencia del Sr. Chalud y del juzgado municipal se ha hecho cargo el juez de bienes anteriores, D. Ramon Canete.

Concurso de carruajes

Veniéndonos algunas dificultades que se presentaban, sabemos que en uno de estos próximos días se celebrará el concurso de carruajes que anuncia el programa de festejos.

Correo de Orán

Procedente de Marsella y Orán ha entrado esta mañana en nuestro puerto el vapor francés «Ville de Madrid» con 173 pasajeros y 159 toneladas de harina y garbanos, cuyo buque saldrá nuevamente esta noche para los puntos de su procedencia.

Viajeros

En el correo-exprés de esta tarde salen para Madrid el Sr. Gogorza, gerente de la Compañía Cartagenera de Navegación, Sr. Friar y señora y Mr. Sichel y señora.

Una desgracia

A las nueve y media de la mañana de hoy ha sido arrollado por la tartana que guiaba, en la calle de Cuatro Santos, Antonio García Romero, de 42 años de edad, casado, produciéndole una de las ruedas una extensa herida en la pierna derecha.

Fué conducido al hospital de Caridad por un agente de orden público, quedando en dicho benéfico establecimiento para su curación.

Las regatas

Aunque con el tiempo algo revuelto por los amagos de lluvia, se celebraron ayer tarde en este puerto las regatas á vela y remo anunciadas.

El primer premio, consistente en 90 pesetas, fué otorgado al bote de la propiedad de D. Diego Cervantes, si bien el recibí aparece firmado por Juan Yferra.

Los de 50, 45 y 30 pesetas fueron entregados á Francisco Esteban, Ramon Martínez y Roque Fontemberta según rezan los recibos que obran en poder del presidente de la comisión de festejos Sr. Boti, á quien debemos los anteriores datos.

Obsequio á García Alix

La comida con que el Sr. Jorquera obsequió anoche al ex-ministro Sr. García Alix y á otros varios amigos, se ve-

rificó en el comedor del Hotel de Francia, no habiéndolo tenido lugar en «La Brisa» por efecto del mal tiempo

El tiempo

Los amagos de lluvia de ayer mañana se formalizaron en las últimas horas de la tarde

Ya entrada la noche cayó un verdadero chaparrón que sirvió para refrescar un tanto la atmósfera

Hoy disfrutamos una temperatura más agradable que en los pasados días. Quiera Dios que continúe así por mucho tiempo

1.º Agosto.

FAUSTINA (CUENTO)

¿Qué magños poder tienen los perfumes!

Una tarde, al pasear por el campo después de haber llovido copiosamente, percibí un olor de vainilla que me recordó los remotos tiempos de Duarnenez, en la época juvenil en que aquel rincón de Bretaña, desprovisto de ferrocarriles, sólo tenía por huéspedes artistas y soñadores apasionados de la soledad.

En la casa de Pio-Marqui, situada frente á la bahía y donde se albergaba una colonia de pintores y de poetas, estábamos todos más ó menos enamorados de una hermosa joven parisiense que residía en una casa inmediata á la playa de las Damas.

Veinte años, ni alta ni baja, de talle flexible y de boca burlona, aquella mujer tenía fascinados á todos sus admiradores.

Su rostro recordaba de perfil el dibujo de las medallas griegas.

Llamábase Faustina, como la mujer de Marco Aurelio.

Elegante, espiritual y esbelta ejercía sobre todos nosotros su irresistible atractivo.

Mujer de costumbres independientes, frecuentaba gustosa el trato de los artistas, quienes le veían diariamente á la hora de almorzar en la mesa redonda.

Durante la tarde se unía con frecuencia á nuestra partida y la acompañaba á Trebul ó al Ruiz, cuando los pintores salían en busca de un asunto para sus cuadros.

Faustina coqueteaba indiferentemente con todos; pero si alguno de los expedicionarios se atrevía demasiado, sabía mantenerlos á distancia y ponerlos á raya con una palabra cruel y desdenosa.

De modo que, al cabo de un mes, se estábamos á la misma altura del primer día.

De todos nuestros compañeros, uno solo hasta entonces parecía mostrarse refractario á los encantos de Faustina. Era éste un paisajista llamado Maroise, hombre de aspecto tenebroso, muy distinguido y elegante, de rostro pálido y barba negra.

Vivía Maroise en Duarnenez con su esposa, y mujer enfermiza y marchita, de más edad que él y desprovista en absoluto de su antigua belleza.

Todo denunciaba en aquella mujer á la modelo de otros tiempos, que había logrado aprisionar en sus redes al pintor y unirse á él en matrimonial cunyunda.

Siempre desconfiada, no dejaba de espiar á Maroise, temerosa de que éste la abandonara con la misma facilidad con que la había elegido por compañera de su vida.

Cuanto á él, permanecía unido al yugo con filosófica resignación, y quizás por temer á los escándalos domésticos que pudiera suscitarle su consorte.

¡Irritó acaso á Faustina aquella desdenosa indiferencia, promoviendo en ella el deseo de perturbar la correcta tranquilidad de Maroise? Se enamoró súbitamente del pintor, y á fuerza de tocar al piano todas las tardes música de Wagner tuvo el capricho de ser la Isolda de aquel Tristán de sedosa barba negra?

Lo cierto es que durante nuestros paseos me convencí de que sus miradas se fijaban constantemente en el afortunado paisajista.

Era indudable que trataba de fascinarle con sus pupilas diamantinas. No hay hombre por indolente y frío que sea, que no acabe de notar las atenciones de una mujer hermosa y mostrarse sensible á ellas.

Maroise se fué sugestionando poco á poco y no tardó en corresponder á las tiernas miradas de Faustina.

La mujer del pintor, siempre sobre aviso, presentaba la amenaza de un peligro, como un pobre pájaro que, sin verlo, adivina sobre su cabeza el vuelo circular de un ave de rapiña con sus alas desplegadas.

Los amorosos manejos de Faustina fueron para mí evidentes una tarde en que habíamos llegado á la punta de Laide.

Al regreso de nuestra expedición, en el momento en que Maroise ayudaba á Faustina á subir á la barca, vi que la jo-



ven daba furtivamente una carta al paisajista.

Al día siguiente, uno de nuestros compañeros nos dijo:

—Amigos míos, ya no veréis más al pintor tenebroso ni á su casta esposa, puesto que esta mañana han salido para Port-Aron. ¿Y sabéis quién viaja con ellos en la diligencia? Pues Faustina, la encantadora Faustina, que se ha pasado con armas y bagajes á los Maroise.

Se comentó el caso durante ocho días, y después nadie volvió á acordarse del asunto.

Llegó el mes de Octubre y toda la colonia artística regresó á París.

Transcurrieron diez años, cuando una tarde, en una de esas comidas donde suelen reunirse los compañeros de la misma provincia, me encontré con un pintor que había figurado en la partida de Duarnenez.

Después de haber evocado los antiguos tiempos, se habló de los compañeros perdidos de vista, muertos y desaparecidos.

—¿Y Faustina?—pregunté á mi amigo.—¿Qué ha sido de ella?

—Dió lugar á un verdadero drama. Vivió durante algún tiempo con los Maroise, cuando de pronto murió la antigua modelo, y Faustina se casó con el tenebroso pintor de barba negra. Al cabo de dos años falleció también Maroise, según unos de consunción, y según otros, de una extraña descomposición de la sangre. Más antes de morir había legado toda su fortuna á Faustina, la cual es hoy dueña de un millón de francos.

—¿Y dónde vive?

—En todas partes. Es cosmopolita, y si este invierno va al Mediodía, la verás en Monte Carlo, porque se ha vuelto jugadora y no abandona ni un instante el treinta y cuarenta.

Está siempre de suerte, lo cual no me extraña. Dicen que se gana infaliblemente cuando se lleva en el bolsillo un trozo de cuerda de ahorcado. ¡Figúrate lo que sucederá cuando se tienen dos muertos en la conciencia!

—¿Y crees acaso?...

—Creo que envenenó á los Maroise. Esa Faustina es una mujer en extremo audaz y caprichosa, capaz de cometer todo género de crímenes.

Para una criatura como esa, la vida de un hombre tiene tan poca importancia como la vida de una flor.

La cogen, aspiran su perfume, la arrojan al estiércol y se retiran con la conciencia tranquila, como si nada de particular hubiesen hecho.

Andrés Theuriot.

«Boletín Oficial»

El del día 1.º contiene:

Continuación del reglamento general para el régimen de la minería.

Anuncio de poder solicitar sus alcanaces el soldado José Navarro García, de Murcia.

Conclusión del estado comprensivo de las declaraciones de productos de minas, presentadas por sus dueños ó explotadores.

Edictos de la alcaldía de Alguazas y de los juzgados de Totana y Cartagena.

LA HUELGA DE VIGO

(POR TELEGRAMA)

Coacciones.—Colisiones.—Pidiendo garantías

Vigo I (4'30 t.)

Varios grupos de huelguistas obreros de otros oficios, intentaron paralizar los trabajos de los tipógrafos del periódico El Faro.

Los municipales les disolvieron á sablaoas.

Rehechos los huelguistas resistieron á los municipales.

En vista de ello salieron civiles, reparando sablaoas y disolviéndolos.

Se hicieron algunas detenciones.

Varios directores de periódicos han pedido medidas para garantizar á los repartidores, que temen ser agredidos por las huelguistas.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 2, en las Isabelas, por D. Juan Antonio Latorre y demás difuntos de su familia.

SANTORAL.—Día 2, Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro y San Máximo EN SANTA ANA.—Por la noche al toque de oraciones la novena de Santo Domingo de Guzmán.

SEXTO REGALO TRES PREMIOS distribuidos en la siguiente forma. Primer premio, 125 pesetas.—Segundo premio, 75 id.—Tercer premio, 50 idem.

EL REY EN SANTANDER

(Recibido con retraso) Entusiasta recibimiento Santander 31 (8 n.) Llegó D. Alfonso XIII, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

PROVINCIAS

General fallecido Valencia 31 (4 t.) Comunican de Játiva que ha fallecido en dicha ciudad el general de división Gascó.

marinos en el Centro Sardinero ha resultado brillante. En Avilés, al atravesar la ría, dos mujeres quedaron muertas por un rayo.

INTERESES MURCIANOS

Gestiones de Diez Guirao

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Tarifas férreas Madrid 31 (11 n.) Diez Guirao de Revenga presentará a la asamblea ferroviaria en el mes de Octubre varias enmiendas que beneficien la exportación agrícola del valle del Segura.

RUSIA Y EL JAPON

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Toma de Sakhaline.—Intervención de Alemania. París 31. La legación japonesa confirma la toma de la isla Sakhaline.

MADRID

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) La lotería Madrid 31 (11'35 n.) La serie del premio gordo vendida en Madrid, se ignora quien la posea.

INFORMACION DE MARINA

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Enseñanza marítima Madrid 31 (11'15 n.) Villanueva ha dicho que en breve se resolverá el problema de enseñanza marítima.

cuando su vida legal sólo debe durar diez años. Los altíditos barcos sirven pero se harían enormes gastos para acondicionarlos a los actuales adelantos navales.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Mejoría del infante San Sebastián 31 (7'15 t.) El infante ha experimentado alguna mejoría, pero sin desaparecer la gravedad.

REVOLUCION EN RUSIA

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Siguen los excesos San Petersburgo 31 Noticias de Varsovia dicen que la huelga de panaderos adquiere proporciones alarmantes.

EN LOS CUATRO CAMINOS

OBREROS SEPULTADOS

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Mas detalles Madrid 31 (11'35 n.) Ampliamos los detalles del suceso de los Cuatro Caminos.

amarraron unas cuerdas a la cintura, descendiendo al fondo de la mina. Le alumbraban con hachones. Registraron todo el pozo.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Romanones y Montero San Sebastián 31 (10'15 n.) El conde Romanones celebró una conferencia con Montero Ríos.

falta grave quien aproveche el cargo para fines políticos. Ha manifestado que no admitirá las excusas que presenten los delegados de Hacienda.

LOS AUTOMOVILES

(POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Seis heridos graves Lisboa 1. Un automóvil que iba velocísimo se averió en su carrera.

ESTATUA A MARTINEZ CAMPOS

(POR TELEGRAMA) Su emplazamiento Madrid 31 (2'45 t.) Mañana comenzará el derribo del cuartel de San Gil.

CARTERA DE MURCIA

De veraneo.—Han salido: Para La Alberca, D. Dolores Llorea. Para Fuente-álamo, D. Angel Blane.

rables personas que han manifestado su pesar por el fallecimiento de su hijo Pepito Soler de Duenas, su señor padre, el juez de instrucción de San Juan, nos encarga la delicada misión de hacerlo por medio de nuestro periódico.

TEMPERATURA DEL DIA

(OBSERVACIONES DEL INSTITUTO PROVINCIAL) A las 8 de la mañana: 26'6. A las 3 de la tarde: 30'2. Máxima a la sombra: 31'1.

JORGE OHNET La Ferrería de Pont-Avesnes LUCIANO NÁJERA

—Pero ¿qué vas a hacer?—preguntó muy alarmada a señora de Beaulieu. —¡Vengarme!—contestó Clara con terrible expresión de ira.

frase de Bachelin de que iba a estallar la crisis, permaneció inmóvil y con la cabeza inclinada delante de la que adoraba. —Caballero—dijo Clara hablándole por primera vez directamente—nuestro antiguo amigo y excelente consejero señor Bachelin ha dicho a mi madre que me hacía usted el honor de aspirar a mi mano.

punta de los helados de los días de verano y delicado de los besos. —Desee, además, pedir a usted un favor, caballero—añadió Clara. —Quisiera hiciera usted lo posible para que se crea que este compromiso está contraindicado.

A los tantos, pues, hacia su futuro yerno, con amable sonrisa, alargó la mano, y quedó aterrado por la mirada que él le echó al pasar junto a él sin saludar siquiera a Ataraxia. Siguió, no obstante, al duque cuando se dirigía al salón.

bajo palabra de honor, no haber autorizado este ultraje a mi familia. —¡Una simple visita de atención!—murmuró Moulinet dominado por la energía del duque.—La verdad, no comprendo.

DIARIO DE MURCIA

ALCANCES DE CUBA

Todavía continúan liquidándose sus alcances a los soldados que tuvieron la suerte de volver a Cuba; pero, ahora, son más los jefes de los cuerpos que reclaman de las autoridades civiles la publicidad de los soldados que tienen créditos pendientes de cobro, que los licenciadados que piden la liquidación de sus alcances.

Será porque se les haya pagado al mayor número, porque, en verdad, se han dedicado muchos millones a deuda tan sagrada para la nación; ó será que no los reclaman muchos por lo insignificante de sus créditos. El caso es que en los periódicos oficiales se publican no pocos anuncios avisando que tales y cuales soldados pueden reclamar sendas cantidades.

En el Boletín Oficial de ayer, sin ir más lejos, se le avise al soldado José Navarro García, de Murcia, hijo de Fernando y de María, que puede reclamar la cantidad de 11 pesetas 5 céntimos que le restan de su campaña de Cuba.

Contribuyó a dar mayor publicidad al anuncio oficial, para que sea más fácil que llegue a noticia del interesado, aunque no creo que reclame tan pequeña cantidad. No porque, para un pobre, no sean estimables once pesetas, sino por las gestiones que habrá de hacer para cobrarlas y por lo mermadas que las habrá de recibir.

Y luego el concepto porque tiene derecho a esa cantidad; por una campaña y en aquella Cuba nuestra, donde tan en peligro tenían siempre la vida los pobres soldados. ¡Para pago de eso, es poco! Tal vez renuncié las once pesetas y los cinco céntimos del soldado José Navarro García, en beneficio de la patria. Para poder decir que se jugó la vida por España, gratuitamente, y no por la válida de once pesetas y una perra chica.

¡Cuántos habrán hecho lo mismo!

José Martínez Tornel.

OBRA DE LA CONTRAPARADA

El asunto de actualidad, el que con razón preocupa a Murcia estos días por la gravedad inmensa que ofrece bajo los diversos aspectos que se considere, es el de la Contraparada.

No creemos pecar de indiscretos si ponemos en conocimiento de nuestros lectores buena parte de la conversación que anoche pudimos oír, en punto muy frecuentado estas noches de verano y en una tertulia de íntimos amigos que con avidez escuchaban las explicaciones que, persona de autoridad en el problema, detallaba como consecuencia de sus observaciones.

Se concedía gran importancia a la reparación de la presa y convenían todos en que era urgentísima.

Asusta pensar en el peligro que a la presa amenaza y horroriza la idea de que por descuido ó negligencia en dicha reparación, sobreviniera una rotura que fácilmente se puede evitar, y con este motivo oímos decir, que se desconoce la constitución del macizo de la presa, que es lógico pensar dado el gran espesor de aquella, que su parte interior esté formada de piedra en seco y a lo sumo con mortero muy pobre y únicamente los paramentos, con un espesor desconocido, sean de mampostería hidráulica; confirma esta idea la presencia del agua en el socavón, atribuida por algunos conocedores de la localidad a filtraciones de la presa, que revisten gravedad dada la pequeña altura del agua; pues bien, la socavación observada alcanza un buen espesor del paramento y se ocurre preguntarse ¿cuál es la que alcanza el revestimiento hidráulico que queda por socavar? y fácilmente se ve la gravedad de la observación que reclama ser atendida.

Otras interesantes observaciones escuchamos con motivo de las obras auxiliares iniciadas, las grandes dificultades de realización del problema iniciado, en el que quizás no se haya meditado lo debido, pero no debemos ocuparnos de estos extremos sino de lo verdaderamente esencial y urgente, lo que a todos afecta por igual y que por lo cual no ha de presentarse la menor dificultad, ó sea la inmediata reparación de la presa.

Como todos los años, se ha celebrado con gran solemnidad y numerosa concurrencia la función en honor al apóstol Santiago, que dedica en su propia capilla la distinguida familia de Barnuevo.

Ha celebrado el santo sacrificio de la misa el canónigo D. Pedro Martínez Garré, asistido de D. Cristóbal Pérez Hurtado, cura de Aljorra, y D. Francisco Frutos Valiente, habiendo panegirizado las glorias del apóstol, el magistral de Ciudad-Real D. Pedro Gil García, de una manera tan elocuente, que ha entusiasmao al numeroso y selecto auditorio, por su hermosa dicción y sus elevados pensamientos.

Han oficiado la misa las distinguidas y virtuosas señoritas de Barnuevo y Aguilar, que, como siempre, han estado inspiradísimas en la interpretación de la notable obra del maestro Concón.

Terminada la función religiosa, los señores de Barnuevo y Sandoval, con la

amabilidad que les es tan propia, obsequiaron a cuantos pasaron a saludarles en su precioso hotel, con un delicado refresco.

Entre los que vimos, recordamos a D.ª Josefa Girada, viuda de Guirao, a su hijo D. Angel y señora, D. Juan Aguilar y hermanas Enriqueta y Margarita, a la señora Baronesa de Albalá y sobrina Joaquina, D. Anselmo Sandoval, don José de la Canal y D. Eugenio Brugolaras con sus respectivas esposas, D.ª Pilar Zarrandona y su bella sobrina Pilar, don Rosendo Alcazar y familia, D. Jerónimo Poveda, D. Luis Bolari y familia, don José y D. Angel Viudes, la señorita Lola Marin-Barnuevo y Nuñez Robres, el párroco de San Javier y muchos otros que sentimos no recordar.

EL LIBERAL, EN SAN SEBASTIÁN

Correspondiendo a los anuncios que hizo oportunamente en aquella capital la empresa de EL LIBERAL, de que éste se publicaría durante el mes de Agosto en aquella importante población, el día primero de Agosto por la noche ha visto la luz el primer número.

Esperábamos con la natural ansiedad las primeras impresiones de la acogida que hubiera tenido nuestro periódico en aquella culta capital y el telégrafo nos las comunica tan halagüeñas que sintiendo legítima satisfacción nos complacemos en transmitir también a nuestro público tan identificado con cuanto con EL LIBERAL se relaciona.

Dice así el telegrama que recibimos de aquella redacción:

«El primer número de EL LIBERAL en San Sebastián ha sido un gran éxito.

El público lo esperaba con verdadero interés y en cortísimo tiempo fué agotando la considerable tirada que se puso en circulación.

Contiene este primer número un artículo del conde de Romanones que, como es sabido, se encuentra en San Sebastián; unas declaraciones políticas de Montero Ríos, artículos del gobernador, del presidente del Club náutico y del inspector de Sanidad.

Además de otros originales de interés local publica, como es costumbre en todos estos periódicos, un extensísimo servicio telegráfico, especialmente de Madrid, Bilbao y Santander.»

Contando como propio el éxito de EL LIBERAL en San Sebastián, le enviamos nuestro cariñoso saludo

LOS ALCOHOLES

El decreto modificando la ley de alcoholes dice lo siguiente:

Artículo 1.º Los cosecheros de vinos ó industriales que se propongan elaborar mistelas, deberán dar aviso a la Administración más próxima de la renta del alcohol, tres días antes de empezar las operaciones, expresando:

- 1.º La clase y cantidad de alcohol que se propongan invertir.
2.º Su procedencia.
3.º El sitio ó local en donde hayan de realizar las operaciones.
4.º Si por el alcohol que han de emplear se han satisfecho las cuotas del impuesto, ó si solo está garantida la cuota especial de consumo.
5.º Si en el local donde hayan de prepararse las mistelas, hay depositados otros vinos dulces. En este caso acompañarán relación jurada de estas existencias, con la graduación de los líquidos. La Administración acusará recibo del aviso dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, reservándose la facultad de reconocer el local y designar un interventor que haya de vigilar las operaciones, si lo estima oportuno.

Art. 2.º Si por el alcohol que se invierte en la preparación de mistelas se hubieren satisfecho las cuotas de fabricación y consumo y se destinan aquellas al consumo interior, los preparadores de los líquidos de que se trata no tendrán que cumplir más formalidad que la de conservar las guías ó documentos que acrediten la procedencia legal del alcohol.

Art. 3.º Los cosecheros ó industriales que preparen mistelas y que opten por la devolución de los impuestos, deberán llevar una cuenta sellada por la Administración, en la que anotarán como cargo el alcohol recibido y como data el que diariamente inviertan en la elaboración de las mistelas.

Art. 4.º Las mistelas preparadas deberán permanecer en el local en que se preparen hasta que se practique la liquidación del alcohol invertido, la cual deberá realizarse por el inspector designado por la Administración en el plazo más breve posible, después de requerido al efecto por el interesado.

Art. 5.º Al practicar la liquidación del alcohol invertido en la preparación de las mistelas, se tendrán en cuenta las mermas, que no podrán exceder de tres litros de alcohol por hectólitro de mistela negra y de un litro también por hectólitro en las demás mistelas.

Art. 6.º La garantía de la cuota especial de consumo por el alcohol invertido en la preparación de las mistelas podrá durar el plazo de seis meses, prorrogable por otros seis meses más, si las mistelas continúan siendo de la propiedad del industrial que las hubiese preparado. Pasados estos plazos se hará efectiva la garantía que no se hubiese cancelado en alguna de las formas siguientes:

- A. Por haberse exportado la mistela.
B. Por haber sido introducida la mistela ó el alcohol sobrante en la bodega de un criador exportador de vinos, con las anotaciones oportunas en la cuenta corriente.
C. Por haber sido almacenada la mistela en depósito de comercio y hallarse comprendido en el régimen especial de esta clase de establecimientos.

Art. 7.º Los exportadores de vinos y los criadores exportadores de los mismos podrán en el sucesivo extraer alcoholes de los depósitos de sus bodegas para preparar las mistelas dentro ó fuera de sus respectivos establecimientos.

Art. 8.º Los criadores exportadores de vinos podrán seguir añadiendo a los arropes y vinos tiernos que se introducen en sus bodegas ó se preparan de otro de las mismas, hasta 12 litros de alcohol por hectólitro de arropo ó vino tierno, cancelando las correspondientes garantías.

Art. 9.º No se concederá la suspensión mediante garantía del pago de la cuota especial de consumo cuando la cantidad de alcohol que haya de invertirse en la preparación de las mistelas sea inferior a cinco hectólitros.

Art. 10.º El recibo de las mistelas en una bodega de crianza y exportación de vinos de las comprendidas en los casos 2.º y 3.º del art. 117 del reglamento de la renta del alcohol, desliga de toda obligación para con la Hacienda a los preparadores de las mismas, quedando sustituidas las garantías de éstos por las de los criadores exportadores de vinos.

Art. 11.º A los industriales que se hallen comprendidos en el caso 2.º del artículo 117, ó sean los que se dedican exclusivamente a la crianza y encabezamiento de vinos para la exportación, y cuyas operaciones se hallen sometidas al cómputo de elaboración, se les abonará la cuota de fabricación y se cancelará la especial de consumo, a razón de 12 litros de alcohol por hectólitro de mistelas, cuando éstas sean alta en la cuenta de las bodegas ó se preparen en ellas.

Art. 12.º A los que se hallen comprendidos en el caso 3.º del referido art. 117, ó sean los que se dedican a criar vinos para la exportación y para el consumo interior, y cuyas bodegas se hallen asimismo sometidas al cómputo de elaboración, sólo se les harán los abonos y cancelaciones a que se refiere el artículo anterior por las cantidades cuya exportación se justifique.

A los criadores exportadores con bodega mixta que renuncien a la devolución de la cuota de fabricación de los alcoholes empleados en la preparación de las mistelas, se les cancelará la cuota especial de consumo en el momento en que las mistelas entren en los almacenes del establecimiento.

Art. 13.º Las mistelas que se destinen a la exportación directa, a las bodegas de crianza y encabezamiento de vinos para la exportación ó a las bodegas mixtas deberán circular con guía especial hasta el puerto ó establecimiento de destino. Las que se destinen al consumo interior y se hubieren preparado con alcoholes cuyas cuotas estuvieren satisfechas podrán circular sin documento alguno.

Art. 14.º Los aguardientes y alcoholes obtenidos de los orujos y demás residuos de la vinificación quedan asimilados a los aguardientes y alcoholes de vino para los efectos del pago del impuesto.

Art. 15.º Los cosecheros é industriales que adquirieran uvas para la obtención de vinos disfrutarán de los derechos que a los cosecheros concede el artículo 12 de la ley de 19 de Julio de 1904 en lo referente a la destilación de vinos, orujos y residuos de la vinificación con destino exclusivo al encabezamiento de los vinos que de dichas uvas obtengan.

Art. 16.º Los almacenistas establecidos en localidades en que haya Aduana, Administración de Hacienda ó Administración especial de la renta del alcohol podrán recibir alcoholes y aguardientes neutros con la cuota especial de consumo garantida. Podrán también enviar dichos alcoholes ó aguardientes a fábricas de rectificación ó destinar los mismos alcoholes y aguardientes a la exportación; pero en el primer caso los rectificadores sólo tendrán derecho al abono de 10 pesetas por el concepto de cuota de fabricación por los alcoholes recibidos, y 7 pesetas 50 céntimos por los aguardientes, é iguales cantidades se devolverán a los almacenistas por los aguardientes ó alcoholes que exporten.

Art. 17.º Se autoriza a los fabricantes de aguardientes compuestos y a los almacenistas establecidos en localidades en que haya Aduana, Administración de Hacienda ó especial del impuesto, para rebajar con la simple adición de agua, la graduación de los alcoholes neutros para destinarlos al consumo directo, pagando la cuota especial de consumo a razón de 50 céntimos de peseta por cada litro de aumento que adquiera el volumen del líquido diluido.

Al terminar la operación, el funcionario que la presencia liquidará el importe de la cuota indicada en el párrafo anterior.

Art. 18.º Los detallistas ó taberneros quedan autorizados para recibir y expendir los aguardientes neutros a que se refiere el artículo anterior.

Art. 19.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, podrán emplear en la preparación de sus productos los aguardientes de caña, ron y cognac,

preparados en otras fábricas, con las condiciones siguientes:

Primera. Que en las guías con que lleguen dichos aguardientes, ya con derechos garantidos, ya con derechos pagados, conste la graduación de los líquidos. Segunda. Que en las fábricas en que estos aguardientes se reciban se lleve una cuenta especial de ellos, por clases y por grados, y otra cuenta de los productos que con los mismos elaboren, también por clases y grados; y Tercera. Que sean cuales fueren las cantidades que hayan de satisfacer los productos definitivos, en ningún caso se abonen en cuenta ó se devuelvan mayores sumas que las correspondientes a los aguardientes de caña, ron y cognac que hubiesen recibido.

Art. 20.º Los aguardientes impuros ó flemas podrán circular con guía y con las cuotas de fabricación y especial de consumo, garantidas por el propio destilador, desde las fábricas de destilación a las de rectificación.

La garantía del destilador quedará de hecho cancelada desde el momento en que se acredite que los aguardientes ó flemas han entrado y se han cargado en la cuenta de la fábrica de rectificación.

Art. 21.º Quedan exceptuados de la imposición de precintos los garrafrones, damajuanas frascos y botellas en que se vendan ó transporten aguardientes compuestos ó licores, cuando la cabida de aquellos envases exceda de cinco litros.

Art. 22.º Quedan derogados los preceptos que se opongan a lo dispuesto en el presente decreto, del cual se dará en su día cuenta a las Cortes.

Art. 23.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo que anteriormente se decreta.

Dado en San Sebastián a 29 de Julio de 1905.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.»

BOLSA

Cierre Madrid I (415 t.) Interior, 78'55 — Fin, 78'60. — Próximo, 00'00. — Amortizable, 99'20. — Banco, 420'00. — Tabacos, 395'00. — París, 32'20. — Londres, 00'00. — Exterior París, 91'33.

REVOLUCIÓN EN RUSIA

Revista aplazada París I.

Telegrafían de San Petersburgo que se ha aplazado la revista que debía pasar el zar a las tropas frente al palacio de Tsarkoieselo, relacionando éste aplazamiento con recientes detenciones.

BARCELONA

Un homicidio Barcelona I (8 n.) En una taberna de la carretera del cementerio lucharon dos obreros. Uno resultó muerto. Ha sido detenido el otro.

EL HAMBRE EN ANDALUCIA

Noticias desconsoladoras.—Temores Sevilla I (6 t.) Telegrafían de Arcos que se han perdido todas las cosechas. Hay numerosas familias hambrientas. Han agotado los recursos el Municipio y los propietarios. Algunos de estos últimos imploran limosna. Se han enviado de Cadiz refuerzos de la guardia civil ante el temor de que surjan desórdenes.

SAN SEBASTIÁN

Regreso del rey San Sebastián I (8 n.) A las cuatro y media de la tarde fundó el yate «Girada», conduciendo al rey. Este se trasladó a la escampavía «Guipuzcoana», desembarcando. Le esperaban Montero Ríos y las autoridades. Se dirigió a Miramar y visitó al infante enfermo, encontrándolo gravísimo. Montero y Romanones El rey recibió a Montero Ríos y Romanones. Este le enteró de su viaje y de sus impresiones acerca de la crisis de Andalucía, interesándose el rey por que sea resuelta pronto. Mañana someterá Romanones a la firma del rey los decretos que trajo, marchando seguidamente a Madrid. Montero y Romanones asistieron al concierto clásico del Casino. Lo que dice Mellado Mellado ha dicho que el rey viene satisfecho de su viaje. Añade, que el regreso fué malo, arribándole una canoa el temporal. El infante gravísimo El estado del infante D. Fernando es gravísimo.

El parte colocado en Palencia dice que el infante se ha agravado presentándose una excitación nerviosa, que hace temer sobrevenga un fatal desenlace. La noticia ha causado penosa impresión.

Boda de la infanta Se anuncia para el mes de Noviembre próximo el matrimonio de la infanta Teresa con un príncipe viudo.

Viaje aplazado? Se añade que se aplazará para 1906 el viaje del rey a Berlín por la boda de la infanta y hallarse las Cortes abiertas.

Cuestión de Marruecos El embajador de Inglaterra celebró una nueva conferencia con Montero Ríos referente a la cuestión de Marruecos.

PEREDA AGONIZANDO (FOR TELEGRAMA) Madrid I (11 n.) Telegrafían de Santander que el ilustre novelista Pereda se ha agravado tanto en la enfermedad que padece que se halla agonizando.

NOTICIAS DE MARRUECOS (FOR TELEGRAMA) Un rumor Tánger I Circula el rumor de que las tropas imperiales han sufrido una grave derrota cerca de Uxda. ANAXIMENES.

SANTANDER (FOR TELEGRAMA) La escuadrilla.—Inauguración suspendida Santander I (5 t.) Continúa fundada en el puerto la escuadrilla española. Con motivo de la marcha del rey se ha suspendido la inauguración de la exposición de Artes é Industrias.

EL CANAL DE ARAGON (FOR TELEGRAMA) Conflicto obrera Madrid I (11 n.) Comunican de Tamarite que se han paralizado todos los trabajos, por haber terminado el suyo algunos destajos. Los obreros piden que se dé a todos trabajo. Una comisión visitó al director, el que les ofreció subastar nuevos trozos para solucionar el conflicto.

CONSEJO DE MINISTROS (FOR TELEGRAMA) Créditos Madrid I (11 n.) A las seis y media terminó el Consejo de ministros. Se aprobaron dos créditos: uno de 250.000 pesetas para el estudio del próximo eclipse del sol y otro de cien mil para la recomposición del cable de Canarias.

Expedientes Se trató de un expediente sobre explosivos y otro relativo a las obligaciones hipotecarias de Lebón. Tenía que entender el Consejo en estos expedientes por incompatibilidad para resolverlos de Echegaray, que entendió en los mismos como vocal del Consejo de Estado. Se acordó los estudie una ponencia y que resuelva Peña. Se acordó enviar al Consejo de Estado el expediente de la Gran Vía para que lo resuelva con urgencia. Se aprobaron expedientes para la adquisición de cinta telegráfica y para la construcción de casas-cuarteles de la guardia civil en Barcelona y Palencia.

CONGRESO ODOTOLÓGICO (FOR TELEGRAMA) Lunch.—Ultima sesión Palma I. El Ayuntamiento ha obsequiado hoy con un lunch a los congresistas odontológicos. Han asistido muchas señoras. Se propiciaron entusiastas brindis. Hoy se celebró la última sesión, acordándose que el próximo Congreso se celebre en Valencia.

INFORMACION POLÍTICA (FOR TELEGRAMA) El «Puigcerdá» Madrid I (11 n.) Villanueva ha manifestado, que el monitor «Puigcerdá» se ha adjudicado a Reig en 31,384 pesetas, en segunda subasta, por no haberse presentado Nieto, a quien se le adjudicó la primera. La flanza de Nieto ingresó en la Hacienda. Sobre Marruecos Oficiosamente se da como aplazada indefinidamente la conferencia internacional sobre Marruecos. Se afirma que Inglaterra ha recuperado cerca del sultán toda su influencia,

perdiéndola Francia, desde que se ha conocido su acuerdo con Alemania.

Crisis agraria La Gaceta de mañana dispondrá que comiencen los trabajos en diferentes obras públicas de las provincias de Sevilla y Málaga.

Aumento de recaudación La recaudación del Tesoro en el mes de Julio ha aumentado 3.700.000 pesetas. Corresponde a la renta de Aduanas 2 millones y el resto a la indemnización que ha satisfecho la casa constructora de los torpederos.

Subsecretario de Estado El subsecretario de Estado Ojeda ha marchado hoy a San Sebastián.

Gobernador grave Telegrafía de Almería que se ha agravado el gobernador civil, siendo visitado. Padece una grave afección al estómago.

Provincias (FOR TELEGRAMA) Crimen y suicidio Córdoba I (5 t.) Comunican de Priego que Antonio López (a) Polanco, hirió gravemente de un disparo de arma de fuego al teniente de la guardia civil D. Gerardo Alemán. Después de realizada la agresión se suicidó disparándose dos tiros.

Viaje de Weyler Palma I. A las seis y media marchó Weyler a Barcelona.

Tormentas.—Baños Bilbao I (6 t.) Ha descargado una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas. Los campos han quedado arrasados. No han ocurrido desgracias personales.

EL ZAR Y EL KAISER (FOR TELEGRAMA) Detalles de la entrevista.—Acta misteriosa. París I. Despachos de San Petersburgo refieren detalles de la entrevista de los soberanos de Rusia y Alemania. Hablaban durante tres horas, sin testigos, en el yate «Estrella Polar». El secante de que se sirve el zar se notó que faltaba del despacho. El zar llamó a Birleff entregándole una hoja doblada para que la firmara. Firmó Birleff y secó la firma con el secante del zar. El almirante vió impresas en el secante las firmas de ambos soberanos. Se cree que firmaron un acta, pero el contenido lo ignoraba Birleff. Este ha dicho que es la primera vez que ha firmado un documento desconocido.

A nuestros suscriptores Nuestros suscriptores de Murcia que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL, sin aumento de precio, en el punto a donde se trasladan. Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviándolo a esta Administración en unión de la nota que indique donde desean recibir este periódico.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL A CARGO DE D. Tomás Seiquer Pérez Calle de Capuchinas, núm. 4 Curación de las enfermedades de los ojos, en particular de las granulaciones y úlceras. Tratamiento especial de las afecciones de la matriz. Horas de consulta: por la mañana de diez a una. Por la tarde, para los pobres, de cuatro a cinco, gratis.

FRUITALINE Es un de los refrescos en forma de pionchillos. PÉRDIDA de una perilla blanca y negra, atiende por Bruja. A quien la presente en Murcia, plaza de Santa Catalina, funeraria del maestro Jesús, núm. 3, ó dé noticias de su paradero, se le gratificará. Café Belmar Gran concierto para esta noche por el notable cuarteto de guitarras y bandurrias Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, I

SEXTO REGALO DE "EL LIBERAL" TRES PREMIOS EN METALICO DE 125, 75 Y 50 PESETAS

EL LIBERAL en Murcia regala TRES PREMIOS EN METALICO al suscriptor, comprador, anunciante, ó vendedor á quien por suerte le correspondan.

ADJUDICACION DEL REGALO

EL LIBERAL en Murcia repartirá entre sus suscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos bonos de opción como números tenga el sorteo de la lotería en 30 de Septiembre de 1905.

Estos bonos van numerados y las personas que posean los de número igual á los agraciados con los tres premios mayores de la lotería de 30 de Septiembre de este año recibirán en la Administración de EL LIBERAL en Murcia, (Crédito público, 1), los premios de 125, 75 y 50 pesetas, con

solo presentar el bono de opción correspondiente, que será considerado para los efectos del cobro como documento al portador, sin que pueda ser por parte del suscriptor cuyo nombre conste en los talonarios de nuestra Administración reclamación alguna después de la jugada si se hallará en poder de otra persona, á pretexto de que sufrió extravío ó cualquiera otra causa que debe ser del exclusivo cuidado del que tira y conserva los bonos.

Reparto de los bonos de opción

Para que todos nuestros favorecidos entren en suerte en iguales condiciones, desde el 8 de Julio al 20 de Septiembre, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un vale á canjear por bonos de opción. Los que deseen optar á estos premios deben recortar estos vales y por cada 15 que presenten ó envíen por correo en la forma acostumbrada á la Administración de EL LIBERAL, recibirán un bono de opción á los premios de

125, 75 Y 50 PESETAS

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns for stations (Murcia, Torrevieja, Alicante, etc.), departure times, and arrival times for various train services.

Table with columns for stations (MADRID, ALCAZAR, CHINCHILLA, etc.), departure times, and arrival times for train services.

Table with columns for stations (CARTAGENA, Los Molinos, La Palma, etc.), departure times, and arrival times for train services.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

Diario DE Avisos por orden alfabético

Librería de Tornel SAN PEDRO, 17. Se ha recibido el nuevo diccionario de la Lengua Castellana...

Barcelona El Liberal MADRID Tarifas Muroia

El Liberal MADRID Notas útiles, Noticias, Reclamos, Anuncios, cuarta página.

Bilbao DE PUBLICIDAD

LINEA DE Tintoré Vapores Servicio fijo y semanal ALICANTE Y ORAN

ALMONEDA total de muebles por ausencia. Razón: Homo, 8.

APARATO INDISPENSABLE para estos meses de calor. Heladoras americanas para hacer hielo en casa.

Muroia Tarifas

Es el diario de mayor circulación.

Sevilla

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ.

CABALLERO solo de sea una señora para su atención doméstica.

M. AMORÓS PLATERIA, 46. Gran surtido en bordados de todas clases.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ SERVICIO FIJO

Parmacia Catalana AGUAS minero-medicinales

Curación pronta y radical de las Hernias (quebraduras)

OBRA NUEVA Apología del Cristianismo por el R. P. Alberto María Weis del orden de predicadores.

LA AGRICULTURA MODERNA SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL OTEYZA Y LOMA, INGENIEROS AGRONOMOS

Encargos de domicilio á domicilio

Argentina Carabaña Insalubres Loeches Mondariz Panticosa San Hilario Vals, Verin, Tona

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios las hallareis si me pedis informes.

VENDE un piano en buen uso y barato. En la fonda de la Catedral, informarán.

MAQUINARIA AGRICOLA Representaciones exclusivas Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Encargos de domicilio á domicilio

VICHY.—Hôpital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

EN TORREVIEJA. La mejor casa para ver ros. es la FONDA DE LA MARINA, de Frasquito.

VENDE un piano en buen uso y barato. En la fonda de la Catedral, informarán.

MAQUINARIA AGRICOLA Representaciones exclusivas Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Encargos de domicilio á domicilio

Argentina Carabaña Insalubres Loeches Mondariz Panticosa San Hilario Vals, Verin, Tona

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios las hallareis si me pedis informes.

VENDE un piano en buen uso y barato. En la fonda de la Catedral, informarán.

MAQUINARIA AGRICOLA Representaciones exclusivas Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Encargos de domicilio á domicilio

Argentina Carabaña Insalubres Loeches Mondariz Panticosa San Hilario Vals, Verin, Tona

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios las hallareis si me pedis informes.

VENDE un piano en buen uso y barato. En la fonda de la Catedral, informarán.

MAQUINARIA AGRICOLA Representaciones exclusivas Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Encargos de domicilio á domicilio

Argentina Carabaña Insalubres Loeches Mondariz Panticosa San Hilario Vals, Verin, Tona

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios las hallareis si me pedis informes.

VENDE un piano en buen uso y barato. En la fonda de la Catedral, informarán.

MAQUINARIA AGRICOLA Representaciones exclusivas Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Encargos de domicilio á domicilio

Argentina Carabaña Insalubres Loeches Mondariz Panticosa San Hilario Vals, Verin, Tona

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios las hallareis si me pedis informes.

VENDE un piano en buen uso y barato. En la fonda de la Catedral, informarán.

MAQUINARIA AGRICOLA Representaciones exclusivas Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Encargos de domicilio á domicilio

Argentina Carabaña Insalubres Loeches Mondariz Panticosa San Hilario Vals, Verin, Tona

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios las hallareis si me pedis informes.

VENDE un piano en buen uso y barato. En la fonda de la Catedral, informarán.

MAQUINARIA AGRICOLA Representaciones exclusivas Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Encargos de domicilio á domicilio

Argentina Carabaña Insalubres Loeches Mondariz Panticosa San Hilario Vals, Verin, Tona

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios las hallareis si me pedis informes.

VENDE un piano en buen uso y barato. En la fonda de la Catedral, informarán.

MAQUINARIA AGRICOLA Representaciones exclusivas Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Encargos de domicilio á domicilio

Argentina Carabaña Insalubres Loeches Mondariz Panticosa San Hilario Vals, Verin, Tona